Código Procedimiento: CD001
Contratación de Alumno de Apoyo, informe de grado de satisfacción

Fecha Publicación: *19/03/15*

El Gobierno de Chile y el Ministerio de Educación, mediante la Ley Nº 20.557, de presupuesto del Sector Público para el año 2012, en su partida 09, Capítulo 01, Programa 30, Subtítulo 24, Ítem 03, Asignación 213 y Subtítulo 33, Ítem 03, Asignación 404, consigna recursos para la Educación Superior Regional a La Universidad de Antofagasta, mediante el Convenio de Desempeño, para un Plan de Mejoramiento Institucional PMI.
La Universidad de Antofagasta se propone utilizar los recursos adjudicados en el Proyecto ***ANT1201 "Fortalecimiento de la Universidad de Antofagasta como Referente Regional y Nacional en Energías Renovables no Convencionales" ERNC*** para efectuar pagos elegibles en virtud del presente Llamado a Concurso.

Antecedentes Generales

Contratación con convenio de honorarios para 01 alumno de apoyo al convenio de desempeño **ANT1201,** en el objetivo 1 que colabore en la recolección y elaboración del informe de satisfacción.

Funciones Principales (tareas esenciales del cargo)

- ✓ Colaborar en la adquisición de información de los actores relevantes del proyecto.
- ✓ Analizar información.
- ✓ Apoyo en la confección del informe de satisfacción

Requisitos de postulación

- ✓ Ser estudiante de la Universidad de Antofagasta
- ✓ Estar en los últimos años de la carrera de Trabajo Social o a fin.
- ✓ Poseer conocimientos de MS office: Word, Excel, PowerPoint
- ✓ Preferible experiencia en proyectos en la universidad y externos.
- ✓ Preferible haber participado como alumno ayudante en la universidad.
- ✓ Conocimiento en la ejecución de entrevistas en profundidad.

BENEFICIOS

- ✓ Contrato de abril a diciembre por 11 horas semanales
- ✓ Valor del servicio $ 111.111.-

Procedimiento de selección y evaluación de los antecedentes recibidos

- ✓ El Proyecto ***ANT1201 "Fortalecimiento de la Universidad de Antofagasta como Referente Regional y Nacional en Energías Renovables no Convencionales" ERNC*** se reserva el derecho de dejar el Concurso desierto si los candidatos no cumplen con las exigencias establecidas en el presente llamado.
- ✓ La selección se realizará en base a los antecedentes solicitados en requisitos de postulación, por una comisión integrada por coordinador del objetivo 1 y el colaborador del objetivo 1.

Fecha Límite de Postulación

30	03	15

Entrega de antecedentes solicitados como requisitos de postulación

- ✓ Certificado de alumno regular
- ✓ Curriculum Vitae
- ✓ Horario de clases

Nombre y dirección de la(s) persona(s) a donde se deben dirigir las consultas y/o solicitar información

Mg. Tatiana Morales Silva Universidad de Antofagasta-Chile. Av. Angamos 601. Antofagasta. Fono 55)2637811 E-mail: Tatiana.morales@uantof.cl